Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Junta Municipal
Teléfono: 0526 – 260206/260260 Gral. Bernardino Caballero - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 11 /2021.-

POR LA CUAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICION DE UN CAMION TUMBA".-

VISTO : La presentación por la Intendencia Municipal del Pliego de Bases y Condiciones para la ADQUISICION DE UN CAMION TUMBA, a través de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

CONSIDERANDO : El Art. 211 de la Ley Orgánica Municipal que dice "Todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal; el Art. 212: La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del pliego de bases y condiciones correspondientes, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por Concurso de Ofertas; Art. 213: La Junta Municipal tendrá un plazo de treinta días para aprobar o rechazar el pliego de bases y condiciones.

POR LO TANTO : La Junta Municipal en uso de sus atribuciones legales, reunida en Sesión Extraordinaria.-

RESUELVE:

Art.1º : APROBAR por mayoría de los miembros de la Junta Municipal el Pliego de Bases y Condiciones para la "ADQUISICION DE UN CAMION TUMBA" a través de la Modalidad de Licitación de Concurso de Ofertas.

Art.2º : Comunicar a la Intendencia Municipal.

MUNICIPALIDAD GRAL. BERNARDINO CABALLERO · JUNTA MUNICIPAL · SECRETARIA ·

.....
Prof. Miguel Angel Pastore Almada
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD GRAL. BERNARDINO CABALLERO · PRESIDENCIA ·

.....
Nelson Humberto Cano
Presidente Junta Municipal

Gral. B. Caballero, 27 de marzo de 2021.-

Téngase por Resolución Municipal, Cumplido y Archívese.

MUNICIPALIDAD DE GRAL B. CABALLERO · SECRETARÍA GENERAL · Gral. B. Caballero - Paraguay

.....
Juan Silvio González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL B. CABALLERO · INTENDENCIA ·

.....
Lic. Tomás Antonio Mereles Cano
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner